

precios de suscripción

En la capital: mes: 125 pesetas; trimestre, 350; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXIX Núm. 8,698 — Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 10 de Octubre de 1919

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 2



EL SEÑOR

DON ANTONIO LUBIÁN Y SÁNCHEZ,
Coronel de Infantería, retirado; condecorado con varias cruces civiles y militares,
ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

LOS EXCMOS. SEÑS. CAPITÁN GENERAL DE LA REGIÓN Y GOBERNADOR MILITAR DE LA PLAZA;
Su director espiritual; sus hijos don José, don Carlos, don Guillermo y don Federico; las políticas doña Felisa
Santamaría, doña Adela Clemente, doña Antonia Reig y doña Agapita Antolín; nietos, hermanos políticos,
sobrinos, primos y demás familia

Ruegan encarecidamente á sus amistades y conocidos á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana sábado, á las diez de la mañana, y el segundo el lunes 13, á las once, por cuyos plácidos actos les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 10 de Octubre de 1919

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Casa moratoria: Huerio del Rey, 26.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Mariano García Bravo
FALLECIÓ EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 1918,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos D. María Asunción, D. José (habilitado de maestros) y don Roberto García Alba; hijas políticas D. Matilde Monzón Sobrino y doña Felisa Corcuera Los Arcos; hermanas D. Brígida, D. Rosa y Sor Mercedes (Abadesa del Convento de Monjas de Calatrava); nietos y demás familia

Suplican á sus amigos tengan á bien encenderle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana sábado, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo acto de piedad les vivirán eternamente agradecidos.

Burgos 10 de Octubre de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Academia preparatoria para carreras militares

D. IGNACIO ALBARELLOS, Comandante de Artillería
PROFESORES
DON ANTONIO ANDUEZA, D. JULIO DIEZ CONDE, D. AURELIO DIEZ CONDE,
Comandante de Caballería. Capitán de Artillería. Teniente de Artillería.

Resultado obtenido en la última convocatoria

A L U M N O S I N G R E S A D O S

Academia de Infantería

D. Antonio Esteban. Con la edad mínima.

D. José Esteban.

D. Jesús García López.

D. Enrique L. del Pecho. Con la edad

mínima y preparado en ocho meses.

D. Jesús del Val. Con la edad mínima.

ALUMNOS PRESENTADOS AL PRIMER GRUPO Y APROBADOS

Academia de Infantería

D. Emilio Menéndez. Con la edad

mínima.

D. Luis Rodríguez.

D. José Unceta.

Academia de Ingenieros

D. José Unceta.

Informes, reglamentos y matrículas, de cuatro á ocho en la Academia,

Avellanosa, 3, entresuelo

Precios de inserción

Anuncios: 1^a y 2^a plana, 40 céntimos
linea; 3^a, 25; 4^a, 15. Comunicados, 50.

Gacetas y suelos de redacción, precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

se trataba de un balón de ensayo para probar actitudes y ganar voluntades?

Esta suposición no está desprovista de fundamento y son muchos los que participan de ella.

Nada tendría de extraño que el señor Toca, ante la proximidad de la reapertura del Parlamento y el compromiso contraído de presentar los presupuestos, haya querido intentar ver si podía deshacer la amenaza que sobre su cabeza tenía pendiente cual espada de Damocles, por parte de sus afines políticos y muy especialmente, por parte del señor Cierva. Y de ahí que hiciese esas declaraciones, tan llenas de sensatez y espíritu conciliador, en los periódicos que más abiertamente se le han mostrado hostiles desde el primer momento, por defender la actuación del exministro de Hacienda en particular y de todo el Gobierno Maura en general.

Tal vez en su claro discernimiento el presidente pensase que no sería fácil mantener la intransigencia, ofreciendo la paz y la concordia y exponiendo las aspiraciones que abriga, en las cuales no hay la menor ambición de mantenerse en el Poder, sino el deseo loable de continuar la misión tranquilizadora que se impuso y facilitó el medio de poder constituir un Gobierno verdaderamente sólido y estable, capaz de abordar y resolver los problemas que este solo ha podido paliar y resolver momentáneamente, aunque en sus soluciones transitorias haya normas para llegar á definitivas.

Hubiera obtenido el éxito que se esperaba? Lo haya obtenido ó no—para ABC ha sido todo lo contrario, puesto que advierte que será nula la reunión de los jefes de las minorías que piensa convocar el señor Toca, para recabar de ellos una fórmula de avance con el fin de lograr la aprobación de los presupuestos, y añade que esa reunión no despejará la incierta posición del Gobierno ante las Cortes—aunque no obtenga, repito, el éxito que sin duda esperaba y el baile de ensayo haya sido inútil, ha hecho bien, si, en efecto, son ciertas las fales declaraciones, en presentar á la consideración de los políticos y del país los interrogantes que la realidad ofrece. Que ellos meditan y consideren acerca de la actitud que deben adoptar.

Si la inconsciencia triunfa y las pasiones se sobreponen; si la prudencia de que hace gala el jefe del Gobierno no es atendida; si se frustran los propósitos que pretende realizar, podrá irse con la seguridad de que se recordará su paso por el Poder como un malo intento de política seria, alejado de los partidismos y de contacto con la realidad, con el propósito de que los problemas, ni se soslayen ni se agraven, sino que se resuelvan en un ambiente de armonía que parecía no ser ya posible en nuestra patria, por la firmeza á que habían llegado en las relaciones sociales.

Si se reproduce la situación que hizo imposible la vida á todo Gobierno, desde Marzo de 1918, y la discordia política hace brotar la discordia social, no habrá duda de que el menos responsable será el señor Toca, cuya probidad gubernamental ha quedado patentizada en estos meses de encrimados conflictos.

9 de Octubre de 1919.

Proyecto

de asistencia pública

Entre los diversos proyectos que presenta el señor ministro de la Gobernación figura uno, importísimo, que se veña echando de menos siempre que se habla de reprimir la mendicidad, y que quedó ya ultimado: el de la asistencia pública.

Como su mismo nombre lo indica, tiene por objeto prestar auxilio y protección á las personas adultas que por deficiencia orgánica, económica ó de orden moral no puedan valerse por sí mismas en la vida.

Desde que entre en vigor la ley, quedará prohibida la mendicidad en toda la nación. Las personas que accidentalmente pidan limosna serán atendidas por los medios que en este régimen se establecen. Los mendigos rebeldes serán castigados como vagos y se les someterá á un trabajo, especial en las colonias benéficas de trabajo.

Un Consejo Superior será el encargado de dictar el reglamento para la aplicación de la ley, en el término de seis meses.

Las bases de que consta ésta son:

Base primera. Las personas se clasifican en dos grupos: invalidos para el trabajo y aptos para trabajar. Las personas privadas de la vista constituirán una categoría especial.

Base segunda. Determina las personas que serán consideradas invalidas.

Base tercera. La asistencia será inmediata y transitoria ó definitiva.

Base cuarta. Para la asistencia inmediata se establecerán hospederías, en las que tendrán albergue quienes carezcan de hogar, y comedores populares. Una y otras serán recursos transitarios.

Base quinta. Siendo posible, los necestitados serán asilados en sus propios domicilios.

Base sexta. Para la asistencia definitiva se crearán colonias benéficas de trabajo, de carácter agrícola e industrial. Ingresarán en ellas los mayores de veintitrés años aptos para el trabajo y que carezcan de medios de sustento.

Se establecerán en Madrid, como ensayo, dos colonias: una para hombres y otra para mujeres.

Base séptima. Para conseguir tra-

jo, los organismos existentes se pondrán en relación con todas las Corporaciones adecuadas.

Base octava. La protección á los ciegos pobres se ajustará á unas normas. Con los trabajos que ejecuten los ciegos se organizarán Exposiciones.

A los ciegos que trabajen se les dará un subsidio suplementario. En ningún caso se separará á los ciegos de sus familias.

Base novena. El ministro de la Gobernación organizará en Vista Alegre una Escuela de Reeducación profesional de inválidos del trabajo. Estas Escuelas se extenderán á otras poblaciones del Reino.

Base undécima. En todas las poblaciones de importancia se constituirán Juntas de vecinos, presididas por los alcaldes. Llevarán un censo de pobres y otro de instituciones benéficas.

Base duodécima. Para la función protectora las Juntas utilizarán la colaboración de las entidades caritativas y benéficas que existan en la localidad o que crean.

Base decimotercera. Las Juntas tendrán capacidad para admitir donativos con destino á cualquier entidad benéfica de España, así como para realizar todas las operaciones propias de una Caja de Pensiones.

El ministro de la Gobernación formará un Cuerpo especial de Beneficencia mediante concursos especiales.

Base decimocuarta. Se determinan los impuestos que han de subvenir á estos gastos, y entre ellos figurarán los que gravan los espectáculos, principalmente, y la plus valía.

CONGRESO PATRONAL

La Comisión Organizadora del Segundo Congreso Patronal de la Confederación Patronal Española, que ha de celebrarse en Barcelona, en los días 20 a 26 de Octubre, ha circulado por España entera más de cinco millones de hojas volantes, incitando al elemento patronal á que concurra á dicho Certamen.

Verdaderamente el momento es crítico y de los acuerdos que se adopten en el Congreso, depende la salvación ó la ruina de España y de sus industrias, así como el bienestar de la clase obrera, con lo cual, naturalmente, se ventilará y resolverá el problema de la vida nacional, que afecta á todos en absoluto.

Las adhesiones recibidas hasta ahora para la concurrencia al Congreso son valiosísimas y numerosas, siendo de desear que aumenten considerablemente, no solo por el innegable interés y trascendencia del Congreso, sino también, por las facilidades que para la asistencia á él otorgan las Compañías de ferrocarriles y las navieras del Mediterráneo, rebajando en 50 por 100 el precio de los billetes, el descuento de 20 por 100 que hacen los hoteles de la Ciudad Condal, el 30 por 100 que ofrece á los congresistas el servicio de coches y los considerables descuentos que hacen todas las empresas de espectáculos de Barcelona.

Se están organizando espléndidas fiestas, figurando entre ellas un concierto en el magnífico Palacio de la Música Catalana, interpretado por el Orfeón Catalán, de fama universal.

Asimismo se darán algunas representaciones en los principales teatros, y un festival típico en el Palacio de Bellas Artes.

La Comisión suplica á todas las entidades económicas, patronales e intelectuales, patronos agrícolas, industriales y comerciales, de España, que por error ó extravío no hubieran recibido en su propio domicilio el manifiesto y la convocatoria al Congreso, el cuestionario, preliminares, etc., etc., que oportunamente les han sido remitidos, se sirvan reclamarlos en la Secretaría de la Comisión, radicada en la Federación Patronal de Barcelona, Rambla de Canalejas, 6, principal, que procederá á nueva remesa de folletos, datos y detalles, especialmente dirigidos á la entidad ó persona solicitante.

La Secretaría agradecerá la demanda inmediata, ya que por la enorme egociación de trabajo, habrá de ser imposible correr respuesta, como es debido, á esas reclamaciones por completo ajenas a su actuación directa.

Revista anual

Dichando pasar la revista anual según está dispuesto, durante los meses de Noviembre y Diciembre, todos los individuos sujetos al servicio militar, recordando tal obligación á los pertenientes á la 6^a Comandancia de Tropas de Sanidad Militar, residentes en esta provincia, que la pasarán ante el jefe del Depósito de reserva de la misma, y los que residan fuera de la plaza ante la autoridad militar del pueblo en que residan; si no la hubiere, ante el alcalde, y éste de este, ante el jefe del puesto de la guardia civil, y excito el celo de los señores alcaldes, para que por medio de edictos en los que se insertarán los artículos 213 y 316 de la ley y 325 al 328 del Reglamento para su aplicación, que serán filiados en los sifones de costumbre, se establecerán en Madrid, como ensayo, dos colonias: una para hombres y otra para mujeres.

Burgos 9 de Octubre de 1919.—El comandante médico, jefe accidental, Pablo

Salón Parisiana

Mafiana, sábado 11 de Octubre de 1919,

el acontecimiento más grande de la cinematografía

LA MARCA DE FUEGO

El melodrama más efectista, más intenso y de más fuerza emotiva de la cinematografía mundial.

Interpretación de los famosísimos artistas

Sessue Hayakawa y Fannie Ward

Secciones á las siete y á las diez de la noche.

Muy pronto, EL BARÓN MISTERIOSO.

Bella obra en ocho episodios de extraordinario interés.

Un deseo del Rey

A Madrid á pie

Santander 8.—Durante la estancia ve-raniera de los Reyes en esta capital, el Monarca recibió en el Palacio de la Magdalena al equipo militar del regimiento de Covadonga, que vino á pie desde Madrid para entregarle un mensaje.

Pocos días después D. Alfonso indicó al coronel del regimiento de Valencia, de guardia en esta plaza, que vería con agrado que fuese otro equipo del citado regimiento en igual forma desde Santander á Madrid.

Para satisfacer los deseos del Sobe-rano, previa autorización del capitán general de la región, saldrá en breve de esta capital una compañía completa al mando del capitán D. Joaquín López Dóriga, y de la que formarán parte los je-ñientes D. Juan Cordero y D. Antonio Martín y el alférez D. Francisco Dueñas.

El viaje lo harán por Burgos en diez jornadas: la máxima de 47 kilómetros y la mínima de 30, que será la comprendida en la difícil salida del sitio denominado El Escudo.

Con el equipo expedicionario irá un carro cocina de los de 150 raciones y los soldados llevarán fusil.

Crónica militar

Reclutamiento

Se ha dispuesto que les sean devueltas las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas á Lucio Martínez Gómez, Paulino Bartolomé Ruiz y Joaquín Martínez Martínez.

Ayudante

Se nombra ayudante de campo del general gobernador de esta plaza, D. Enrique Barreiro del Riego, al comandante de Infantería D. Rafael Gastesi Valenfín, de la zona de Burgos.

Importante decomiso de alcoholos

Madrid 10 (130).

Los carabineros de Getafe han descubierto una defraudación de alcoholos por valor de 300 mil pesetas. El alcohol ha sido decomisado y el asunto ha pasado al juzgado. —Mencheta.

Teatro principal

Cuidadosamente representadas estuvieron las obras que formaban el pro-grama de la segunda función de abono, con todo el esmero y buen gusto que ponen los señores Marçén y Vidal en la dirección de su aplaudida compañía.

Eilos mismos y sobre todo el señor Marçén, fueron los primeros en hacerse aplaudir en la hermosa opereta Molinos de viento y en el gracioso sainete La boda de Cayetana.

Una vez más tuvimos ocasión de admirar los magníficos coros con que cuenta la compañía.

Con justicia fué muy aplaudida en las dos obras la señorita Revilla, y particularmente en Molinos, gustó mucho su trabajo.

Muy bien la Daina y las señoritas Marçén y Carcamo.

De ellos, además de los directores, los señores Paredes y Miranda, que desempeñaron su cometido con el acierto de siempre.

El resto de la compañía puso, como diario, todo lo que estaba de su parte para el mayor éxito y no hay que decir que lo consiguió.

CONSEJO DE MINISTROS

Referencia oficial

Madrid 10.—El Consejo terminó á las nueve de la noche, facilitando el ministro de la Gobernación á los periodistas, la siguiente referencia verbal:

«Nos hemos ocupado la mayor parte del tiempo de las inundaciones de Le-vante, dando cuenta el ministro de Fomento de algunos casos urgentes que ya se han remediado durante su estancia en Cartagena y de otros que es necesario atender.

Faltan todavía muchos datos, pero te-niendo en cuenta que dada la urgencia de los socorros ha pasado ya el momen-to oportuno, puesto que algunos han sido atendidos durante el viaje del mi-nistro de Fomento, se esperará para re-solver en definitiva el regreso del subse-cretario de este departamento, que ha marchado á las localidades inundadas, con objeto de completar los informes ne-cesarios.

El Consejo ha estimado que podía aplazarse el viaje del Rey á la región de-vastada, hasta un momento oportuno, con motivo de alguna iniciativa impor-tante y trascendental.

El ministro de Fomento ha elogiado el comportamiento de los individuos del Ejército, Marina, Benemérita y demás elementos de Cartagena, poniendo de relieve los actos heroicos de esos Cuerpos y principalmente los realizados por un capitán de la guardia civil, que ha ex-puesto varias veces su vida por salvar

á numerosas personas que se encontra-ban en peligro.

También ha elogiado el personal del Cuerpo de Prisiones.

Se ha acordado conceder un crédito extraordinario para atender á las nece-sidades más apremiantes.

Los daños de mayor cuantía serán atendidos cuando el ministro de Fomen-to reciba los antecedentes que ha solicita-do.

El presidente ha informado del decreto de que habrá á ustedes esta mañana. Se refiere á la creación de una comisión mixta en Cataluña.

También hemos estudiado una real orden sobre la jornada en las minas.

Los periodistas le preguntaron el alcance de esta Real orden, pero el señor Burgos se limitó á contestar que mañana se publicaría en la *Gaceta*.

Se cree que se trata de la concesión de la jornada de siete horas.

«Yo—siguió diciendo el señor Burgos Mazo—he dado cuenta de dos decretos: uno regla...»

...entando la venta de prepara-dos de licores, con objeto de evitar falsi-ficaciones y abusos, y otro transformando radicalmente el Instituto de Refor-mas Sociales.

Este último no será firmado por el Rey fan pronto como deseábamos, por tener que ponerlo en limpio.

Se han despachado algunos expedien-tes de abastecimientos, entre ellos uno autorizando la exportación de aceite en cantidad limitada, después de quedar cubiertas las necesidades del consumo.

Se acordó que la Fiesta de la Raza se celebre en el Ayuntamiento y que en ella ostente yo la representación del Go-bierno.

Se ha aprobado la distribución de fondos del mes y algunos expedientes para fijar el capital de tributación de varias sociedades extranjeras y otro para aten-der al aumento de guardia civil y segu-ridad.

Este último se pondrá en seguida en vigor, destinándose inmediatamente fuerzas á los campos de Extremadura y An-dalucía.

Y, por último, se ha hablado de los presupuestos y yo he informado del es-tado en que se encuentra la cuestión so-cial.

El Consejo de mañana en Palacio co-menecerá á las once.»

Ampliación al Consejo

Cuando el ministro de la Gobernación recibió esta madrugada á los periodis-tas dijo que el proyecto de decreto de que había hablado el señor Sánchez de Toca y que se había aprobado en el Con-sejo, se refiere á la ampliación de los Comités paritarios, y ha sido dictado buscando la mayor eficacia y utilidad de estos organismos.

Otro de los decretos aprobados—añadió—es el relativo á la reorganización del Instituto de Reformas Sociales.

Se crearán Institutos regionales en cada provincia y funcionarán con arre-glo al ambiente y costumbres de cada una de ellas.

En provincias, tranquilidad, excepto en Valencia, donde ha sido agredido un pa-trono.

Habrá salido de Vitoria á las once y media, pasando por Miranda á las doce menos cinco y Briviesca siete mi-nutos después.

En nuestra ciudad se le dividió á la al-tura, al parecer, de la Cartuja, virando para orientarse por la carretera de Ma-driz, sin aproximar á la población.

Numeroso público presenció el paso del aeroplano.

El Handley Page llegó sin novedad á Madrid á las dos de la tarde.

Ha invertido, pues, en el viaje de Vito-ria á Madrid dos horas y media.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita María Revilla, para el sargento del regimiento de la Lealtad D. Ezequiel Benito Soto.

Pablo Sulguer Ruiz, Serafín Pineda Piñeda y José Santa María, pertenecientes al regimiento de la Lealtad, deben presentarse en la Secretaría municipal, para enterarles de asuntos que les inter-resan.

Todas las misas que se celebren ma-nana 11, en la parroquia de San Gil, en el altar del Santo Cristo, desde las siete de la mañana hasta las doce, inclusive, serán aplicadas por el alma de D. José María Moral y Miegimolle (q. e. p. d.), que falleció en igual día del año 1912.

Ha fallecido nuestro querido amigo D. Antonio Lubian Sánchez, coronel de Infantería, retirado, siendo su muerte muy sentida en Burgos, donde gozaba de generales simpatías por su caballerío y afable trato.

Descanse en paz y reciban sus hijos y demás familia el testimonio de nuestro pésame.

En los exámenes verificados en la comandancia de la guardia civil de Burgos han sido aprobados para el ascenso á sargentos los cabos Braulio Fernández y Pantaleón Rodríguez.

Ha fallecido en esta población doña Estrella Vega Arce, esposa de nuestro buen amigo D. Felipe González Díez, viudaje de la casa de D. Federico Martínez.

Nos asociamos al duelo de la familia de la finada por tan irreparable pérdida.

Ha sido ascendidos á oficiales de fer-rea clase de la Administración de Pro-iedades e Impuestos de esta provincia D. Marcelino García de la Rasilla y Garciá de los Ríos y D. Aniceto Rojo Sastre, y auxiliares de primera clase D. Julio Puerto Fournier y D. Arturo Martínez Criado.

Para las buenas mesas se imponen los vinos de Rioja de Bodegas Franco-España-las de Logroño.

Hijos de Julián Díaz y Compañía

CARINENA

Esta Compañía Mercantil e Industrial, por los títulos y nombre comercial inscritos en el ministerio de Fomento, es la exclusiva sucesora y continuadora de

Julián Díaz y Compañía,

y la que tiene único derecho á disfrutar de todos los beneficios de aquella Sociedad y de la industria suya de fabricación de LICORES, tales como las marcas acreditadas.

Aniset Díaz. Aniset Carinena.

EL GRAN LICOR CAFEOMA, COÑAC Y OTRAS

Perseguirá á quien utilice esas marcas.

Notas eclesiásticas

Para fundar en Madrid una Sociedad

Anónima, que se dedicará á diversos ne-gocios, se necesita socio capitalista.

Informar por correspondencia Vale-

riano Guisado, Paloma, 56, 4º, en Bur-

gos.

En el rápido de esta tarde ha pasado

con dirección á Toulouse, Mr. Mérimée

(hijo).

—Tiene V. que hacer algún regalo?

—Visite la

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58.

Durante los días 12, 13 y 14 del actual

se celebrará en el inmediato barrio de

Villamari la tradicional fiesta del Pilar,

siendo amenizada por afamados dulzai-

neros.

En el establecimiento de vinos de Fe-

derico Sáiz, se servirán ricas meriendas

y buenos vinos claretes.

Se encuentra en Burgos el embajador

de Francia, quien ha venido para impo-

nir esta noche, á las ocho, en la Agen-

cia consular, Huerto del Rey, número 10,

las insignias de oficial de la Legión de

Honor á D. Rodrigo de Sebastián y de

oficiales de Instrucción Pública á D. To-

más Alonso de Armijo, D. Pedro Gómez

Carcero y D. Guillermo Roca Sanpera.

A LAS SEÑORAS

En casa de Sebastián Martínez, única

con quien no pueden competir ni en no-

vedades ni en precios, encontrarán las

señoras de buen gusto los mejores mo-

delos de sombreros, que adquirirán en su

reciente viaje á París.

CASA CORREOS (Entresuelo).

A LAS SEÑORAS

Procedentes de las más acreditadas

cámaras de París, recibirán en breve lo más

nuevo y de moda.

—Carmen.—Novena á Santa Teresa de

Jesús, por la mañana, á las ocho y por la

tarde á las seis y media.

—San Lorenzo el Real.—Solemne no-

venia á la Virgen del Pilar, á las seis de

la tarde.

Orador: M. I. Sr. Dr. D. Félix Arra-

res, canónigo magistral de la S. I. M.

Martes, sábado, se cantará una Salve

á toda orquesta.

—Día 12 de Octubre, festividad de Nues-

ta Señora, á las ocho, misa de comunión general.

</

EL CENTRO. Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 (junto al Circulo de la Salud)
Teléfono 244.

A los señores sacerdotes y seminaristas
se les recomienda vean el gran surtido que hay en géneros talares de todas clases
y en azules fina para seminaristas. Bonetes, alzacuellos, becas, etc.
Sastrería y paños :: ELÍAS LÓPEZ :: Espolón, núm. 8.

Librería Internacional

PLAZA MAYOR, 22

Colección "Madrid, de las novelas más famosas, en edición completa y la más moderna, 125 cada tomo"

Cuadernos de pinturas infantiles.—Cuentos infantiles en colores

Depósito de las acreditadas tintas marca Sesores

Papel de todos los precios, para sacar hasta 12 copias á máquina

Plumas siligráficas legítimas WATERMAN'S

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—5'20.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Plantillas de los funcionarios de Ins-
trucción Pública, Instituto Geográfico y
Estadístico y profesorado de enseñanza,
escalafones del magisterio y catedráticos
de las Escuelas de Arquitectura y Pintura.

Reglas para la aplicación del indulto
en Gobernación.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado en Palacio duró
dos horas.

El señor Sánchez de Toca hizo un resumen de las crónicas de actualidad,

sucesos ocurridos durante la ausencia del Rey, operaciones en Marruecos e incidentes que ha dado lugar la implantación de la jornada de ocho horas.

Se apóató una Real orden estableciendo la jornada máxima en las minas de siete horas para el inferior y ocho para el exterior.

No se firmó el decreto relativo á Barcelona, ni el de transformación del Instituto de Reformas Sociales, porque algunos extremos no están puestos en límpio.

El Rey asistirá á la Fiesta de la Raza que se celebrará en el Ayuntamiento de Madrid.

Poco tarde este para Huelva el ministro de Marina, el cual lleva la representación del Rey y del Gobierno en la Fiesta de la Raza que ha de tener lugar en la Rábida.

El marqués de Lema, que esta mañana regresó de San Sebastián, se dirigió desde la estación á Palacio para asistir al Consejo.

De Palacio

La Reina D.ª María Cristina permanecerá en San Sebastián hasta últimos de mes.

El vizconde de Eza se ha despedido del Rey, pues marcha á Washington.

También ha cumplimentado al monarca D. Odón de Buen.

La Reina D.ª Victoria está resfriada. Los Reyes marcharán á París y Londres el 18 ó el 19, de incógnito.

La Caja marítima

El Gobierno ha recibido telegramas de pescadores, dando gracias por la creación de la Caja marítima.

Los mineros

Han estado en la Presidencia comisiones de mineros católicos y socialistas, modificando el subsecretario que se había firmado la Real orden sobre implantación de la jornada.

Los mineros se mostraron muy satisfechos.

La nueva jornada comenzará á regir el dia primero de Noviembre.

Créditos despachados

El Consejo de Estado despachó dos créditos de Guerra, uno de Marina y otro de Estado, correspondiente este último á los gastos que ocasiona la comisión que ha de representar á España en el Congreso del Trabajo de Washington.

Los conflictos sociales

Los patronos de Gerona han aceptado la jornada de ocho horas.

Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros agrícolas de Salamanca.

Una bomba en Barcelona

BARCELONA.—Poco después de las dos de la madrugada estalló en el paseo de Gracia una bomba, entre las calles de la Diputación y Consejo de Ciento.

La detonación fué estremedosa, rompiéndose muchos cristales y sufriendo desperfectos las fachadas de varios edificios.

No han ocurrido desgracias personales.

Un petardo en Lérida

LÉRIDA.—A las once de la noche estalló un petardo en la calle de Flandes, sin causar desgracias.

Dato de viaje

VITORIA.—El señor Dato ha marchado á Madrid.

Un atentado

ALGECIRAS.—Por noticias de África se sabe que un soldado moro intentó asesinar al teniente coronel Paxot, cuando se disponía éste á montar á caballo en la Gata.

aumento de fuerzas de la benemérita y seguridad, cuando existe razón para ello.

La firma

S. M. ha firmado varios decretos, entre ellos uno regulando la producción y venta de vacunas y sueros.

MENCHETA.

BOLSA

Día 9 Día 10

4 por 100 inferior . . .	76'48	76'75
Idem fin de mes . . .	76'20	76'20
5 por 100 amortizable . .	98'00	98'10
4 por 100 amortizable . .	89'25	89'75
Acciones del Banco de España . . .	520'00	520'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos de París 4 por 100 exterior español . . .	312'00	314'00
Cambios sobre París, cheques . . .	86'50	86'20
Cambios sobre Londres, Idem . . .	61'50	61'60
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera . . .	98'50	00'00
Acciones ordinarias de idem . . .	43'00	43'00
Obligaciones de idem . . .	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata . . .	521'00	521'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . .	98'50	98'40
Carpetas de amortizable Hispano . . .	394'00	391'00
Carpetas último empréstito . . .	76'00	76'9

ISIDRO PLAZA, banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 185

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta del contenido de toda clase de valores el Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en ocasión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y dinero.

Cuentas corrientes y préstamos onáreas.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por efecto.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 11'00 á 12'00 de cuatro á seis.

Venta de carbones de Asturias

clases muy superiores

Carbón de piedra, ovoides y cok 6'50

Pesetas quintal.

Avisos de venta: Salchichería de Manuel Sánchez, calle de San Lorenzo 66, teléfono 178.

SE NECESITAN

carpinteros de taller que sepan su oficio. Informarán, Toribio Landia, Fregoso, 3.

TRASPASO O VENTA

de un taller de carpintería, bien montado, con su buena fregua y máquinas de carpintería, curvar y recalcar, y todas las herramientas y material en buenas condiciones; amplio local, con patio y en buen sitio.

Para detalles Federico Calvo, en Saas de los Infantes.

CABALLOS

Se venden dos bien enganchados y montados á silla, de cinco y ocho años. Raza: San Pablo, 20, Burgos.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle de Calatrava. Para tratar, con Isidoro Salines Vega, 34, 2.º, derecha.

Oficial sastre

de primera, se necesita en la sastreña de Velasco, Plaza Mayor, 10, primer

Alto aquí!

Compra dentaduras postizas, aunque estén rotas. Compro galones, oro, plata, platino, abanicos antiguos y piedras preciosas.

Esta compra se efectuará sólo por 15 días.

Horas de compra: de cuatro á siete de la tarde.

Almirante Bonifaz, núm. 17, 1.º.

Paso á domicilio si lo desean.

AMA DE CRIA

se necesita para su casa. Informes: calle Larga, 30, Huelgas.

PELETERA

Confeciona y reforma toda clase de trabajos en piel.

Calle de la Trinidad, 14, 3.º, izquierda.

DEPENDIENTE

Bien retribuido, se necesita, interno ó externo, en el salón barbería de D. Da ni Gutiérrez, Huerto del Rey, 1.

GANADO VACUNO

Se venden nueve novillos y 16 novillas de treinta meses, raza superior.

Para tratar, con Trinidad Blanco, en Pradoluengo.

CARNE DE OVEJA

Se vende en el puesto número 11 del Mercado cubierto á los precios siguientes:

Chuletas, 2'80 pesetas kilo.

Pierna y cuello, 2'40.

SE VENDE

á voluntad de sus dueños una finca en término de esta ciudad, al pago de «Carrer de Requejo» ó «Requilon», de cinco y media fanegas, de segunda calidad.

Para tratar, con Gregorio López Pardo, en el Hospital del Rey.

Ya firmó el Rey los decretos sobre el

aumento de fuerzas de la benemérita y seguridad, cuando existe razón para ello.

La firma

S. M. ha firmado varios decretos, entre ellos uno regulando la producción y venta de vacunas y sueros.

MENCHETA.

BOLSA

Día 9 Día 10

4 por 100 inferior . . .

76'48

76'75

Idem fin de mes . . .

76'20

76'20

5 por 100 amortizable . .

98'00

98'10

4 por 100 amortizable . .

89'25

89'75

Acciones del Banco de España . . .

520'00

520'00

Idem Compañía Arrendataria de Tabacos de París 4 por 100 exterior español . . .

312'00

314'00

Cambios sobre París, cheques . . .

86'50

Librería Lain-Calvo

Diarios y Revistas

Se suscribe á todos los diarios y revistas del mundo, que se servirán á domicilio.

Revistas de Modas

Constante surtido de las mejores revistas de modas. Especialidad en ALBUMS DE TEMPORADA.

MAQUINARIA AGRICOLA

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA. - INGENIEROS. - PAMPLONA

Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria marca

"DEERING"

Segadoras, atadoras, agavilladoras, espigadoras, espigadoras-trilladoras, guadañadoras, rastrillos, henificadoras, cultivadores, gradas y sembradoras

HILO SISAL para ATADORES

Piezas de recambio. - Servicio completo de mecánicos

AGENTES DEPOSITARIOS: IBAÑEZ Y COMPAÑIA. - SAN PABLO, 6 Y 8. - BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Líneas para el hígado, estreñimiento, disentería, neumastenia y artritis. Se venden embotelladas a 1.25 pesetas en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arroba.

Peelde de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPUZCOA).

Modern Garage.

Automóviles Chenard & Walker. - Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 a 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías a gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS

MILENIOSSOS

POCO CONSUMO

ESMALTE AL FUEGO

PIEZAS DE RECAMBIO

Y ACCESORIOS

Taller de reparaciones

CARRO DE ACUMULADORES

ESMALTE AL FUEGO

PIEZAS DE RECAMBIO

Y ACCESORIOS

Y